

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/doc. 3839/04
25 febrero 2004
Original: español

INFORME ANUAL DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES
A LA ASAMBLEA GENERAL

Este documento se distribuye a las misiones permanentes y será
presentado al Consejo Permanente de la Organización.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
WASHINGTON, D.C.

EL SECRETARIO GENERAL

25 de febrero de 2004

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de remitir adjunto nota de fecha 18 de febrero de 2004 del Sr. Clovis Baptista, Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), mediante la cual remite el informe anual de CITEL a la Asamblea General correspondiente a 2003-2004.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más alta consideración.

César Gaviria

Excelentísimo señor
Embajador Paul Durand
Representante Permanente de Canadá
ante la Organización de los Estados Americanos
Presidente del Consejo Permanente
Washington, D.C.

<http://scm.oas.org/pdfs/2004/CP12337s.pdf> (nota de la CITEL)



Organización de los Estados Americanos

**CITEL
INFORME ANUAL
2003**

*Preparado
por la
Secretaría
de la CITEL*

Comisión Interamericana de Telecomunicaciones

INDICE

Resumen Ejecutivo.....	1
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ORIGEN Y ESTRUCTURA DE LA CITEL.....	3
2.1 OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA CITEL.....	3
2.2 MIEMBROS Y PARTICIPANTES.....	4
2.3 ESTRUCTURA DE LA CITEL.....	5
3. ACTIVIDADES DE LA CITEL.....	6
3.1 COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA CITEL.....	7
3.2 COMITÉ DIRECTIVO PERMANENTE (COM/CITEL).....	7
3.3 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I.....	9
3.4 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE II: RADIOCOMUNICACIONES INCLUYENDO RADIODIFUSIÓN.....	11
4. CUMBRE DE LAS AMÉRICAS.....	14
5. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA.....	14
5.1 MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CITEL.....	14
5.2 REPRESENTACIÓN DE CITEL EN OTROS FOROS.....	15
6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS TRABAJOS DE LA CITEL.....	16
7. RELACIONES DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES.....	16
8. SITUACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES PATROCINADOS POR LA CITEL.....	19
8.1 CONVENIO DE LIMA.....	19
8.2 CONVENIO INTERAMERICANO SOBRE PERMISO INTERNACIONAL DE RADIOAFICIONADO (IARP).....	20
8.3 PROTOCOLO DE MODIFICACIONES AL CONVENIO INTERAMERICANO SOBRE PERMISO INTERNACIONAL DE RADIOAFICIONADO (IARP).....	20
9. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PATROCINADAS POR LA CITEL/OEA.....	21
10. PRESUPUESTO DE LA CITEL.....	24
10.1 PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN PARA 2003.....	24
10.2 PRESUPUESTO PARA EL 2004.....	24
10.3 PRESUPUESTO DE BECAS.....	25
10.4 FONDOS EXTERNOS.....	25
11. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA CITEL PARA EL 2004.....	26
12. RESOLUCIONES PARA ENVIAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA.....	27
ANEXOS 29	
A. MIEMBROS ASOCIADOS.....	29
B. TÍTULOS DE LAS RESOLUCIONES, RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS EN EL 2003.....	29

Resumen Ejecutivo

Durante el año 2003, el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) siguió creciendo en la región de las Américas lo que se puede demostrar simplemente observando la cantidad de líneas telefónicas tanto fijas como móviles y en el acceso a Internet.

Sin embargo, la industria de las telecomunicaciones todavía tiene que recuperarse de la caída de las economías mundiales que comenzó con la desintegración de la burbuja de las dot.com a principios de 2000. Durante 2003, se ha detenido la caída espectacular de las acciones de las empresas de TIC y se ha reducido la pérdida de empleo en el sector que se vio en años anteriores, no obstante lo cual, la situación sigue siendo difícil, lo que ha tenido un efecto negativo en la operación de la CITEI pues los Miembros Asociados de la CITEI, que contribuyen con un 40% del presupuesto de la CITEI ha reducido su número en un 8% en el último año y del total de los miembros sólo un 60% han pagado sus cuotas anuales. Esto ha significado el realizar un gran esfuerzo para poder mantener las actividades y cumplir los mandatos relacionados con telecomunicaciones, uno de los componentes más importantes de la actividad social, cultural y política del mundo.

La transición hacia la sociedad de la información y el conocimiento plantea importantes desafíos para una organización como la CITEI que es un foro donde se reúne el gobierno con el sector privado para impulsar el desarrollo de las TIC. Podemos señalar entre otros:

- la necesidad de establecer pautas para lograr que esa transición sea eficiente y equitativa;
- seleccionar los principales temas en los que se puede desarrollar una efectiva cooperación regional con vistas a disminuir la heterogeneidad de la región en términos de difusión de las TIC;
- apoyar en el establecimiento de un marco regulatorio e institucional adecuado para reducir las barreras de ingreso y asegurar una competencia efectiva entre los proveedores de servicios, para maximizar los beneficios;
- capacitar a las personas que trabajan en el sector de telecomunicaciones en temas de telecomunicaciones para ayudar a los países a adaptarse a los rápidos cambios del entorno y a estar siempre actualizados;
- preservar y promover la diversidad cultural y lingüística de los pueblos;
- garantizar la equidad de género en el acceso a la información y al conocimiento.

La CITEI para responder a los desafíos que plantea el entorno de telecomunicaciones tomó una serie de iniciativas en el año 2003 para mejorar su capacidad para atender las necesidades de sus Estados miembros y Miembros Asociados. Las principales acciones emprendidas por la CITEI han sido:

- Perfeccionar su función como foro para la difusión de información y la coordinación regional de telecomunicaciones.
- Establecer con cuidado los temas prioritarios de estudio para atacar en forma rápida los temas de más trascendencia y así poder atraer más activa participación. Esto incluye el tratar de involucrar a los nuevos actores de otras áreas especialmente las empresas de las industrias convergentes, los representantes de las comunidades de usuarios, las instituciones financieras y los reguladores.

- Mejorar la capacitación de las personas que trabajan en el sector de telecomunicaciones y ampliar las oportunidades de aprendizaje elevando la capacidad de introducir innovaciones que aumenten la productividad.
- Avanzar con la actualización del Libro Azul sobre Políticas de Telecomunicaciones para las Américas para utilizar en forma eficaz las TIC por medio de regulaciones que fomenten el desarrollo de la infraestructura de las telecomunicaciones y la competencia entre los proveedores.
- Promover la conectividad en la región de las Américas a través de la difusión de la Agenda de Conectividad y Plan de Acción de Quito.
- Fortalecer la coordinación entre organismos subregionales, regionales e internacionales para evitar duplicación de esfuerzos.

La CITEI está trabajando activamente con otros actores interesados en el empleo de las TIC como una herramienta para impulsar el desarrollo humano, económico y social para coordinar esfuerzos, reduciendo la diferencia en el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones, y para que, en el marco provisto por la Agenda de Conectividad, podamos establecer el enlace que permitirá al ser humano estar más cerca de, entre otros, el empleo, la educación, la salud, la agricultura y el entretenimiento.

CITEI reconoce los desafíos que esta nueva sociedad depara y reitera su compromiso para continuar denodadamente en el proceso de incentivar el desarrollo ordenado de las redes y de los servicios de telecomunicaciones, utilizando los sistemas más adecuados y eficientes de que se disponga para que nuestros pueblos puedan beneficiarse del potencial de las tecnologías de la información y la comunicación. Es éste un trabajo de todos y por ello exhortamos a Administraciones y Miembros Asociados a trabajar activamente en el foro de la CITEI en pos de este objetivo.

En el presente informe se describen las actividades y los logros alcanzados por los Comités Consultivos Permanentes de la CITEI, y los planes de esta Comisión para 2004.

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Anual se publica en aplicación de lo dispuesto en el artículo 90, literal f de la Carta de la Organización de Estados Americanos, OEA, y el artículo 17 del Estatuto de la CITEL. El contenido del mismo sigue las pautas señaladas por la Asamblea General de la OEA, en su resolución AG/RES.1452 (XXVII-0/97) para la preparación de informes anuales de actividades de los órganos, organismos y entidades de la Organización.

El presente informe cubre el período comprendido entre enero y diciembre del año 2003.

2. ORIGEN Y ESTRUCTURA DE LA CITEL

La Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, CITEL, es una entidad de la Organización de Estados Americanos, establecida por la Asamblea General en su resolución AG/RES.1224 (XXIII-O/93), de conformidad con el artículo 52 de la Carta de la Organización. La CITEL tiene autonomía técnica en el desempeño de sus funciones, dentro de los límites de la Carta de la Organización, su Estatuto y los mandatos que le transmita la Asamblea General de la Organización.

2.1 Objetivos y Funciones de la CITEL

Objetivos

- a. Facilitar y promover por todos los medios a su alcance, el continuo desarrollo de las telecomunicaciones en el hemisferio.
- b. Promover y estimular la existencia de telecomunicaciones adecuadas que contribuyan al proceso de desarrollo de la Región.
- c. Organizar y promover la realización periódica de reuniones de técnicos y expertos para estudiar la planificación, financiamiento, construcción, operación, normalización, asistencia técnica, mantenimiento y demás asuntos relacionados con el uso y la explotación de las telecomunicaciones en las Américas.
- d. Propugnar por la unificación de criterios y normas técnicas para la operación de los sistemas, con el fin de obtener el máximo provecho de las instalaciones disponibles para cada país y para la región en general dentro del marco de la normalización global de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
- e. Promover y estudiar la asistencia técnica, según se acuerde con los gobiernos de los países respectivos.
- f. Propugnar por el perfeccionamiento y armonización de los procedimientos administrativos, financieros y operativos para la planificación, instalación, mejora, mantenimiento y operación de las redes de telecomunicaciones de los Estados miembros de la CITEL, dentro del marco de las recomendaciones de la UIT.
- g. Recomendar estudios y promover la adopción de acuerdos oficiales entre los gobiernos de los Estados miembros de la Organización, relativos a la planificación, instalación, mantenimiento y operación de los sistemas de telecomunicaciones del hemisferio.

Funciones

- a. Promover o emprender estudios que permitan el desarrollo ordenado de las redes de telecomunicaciones, utilizando los sistemas más adecuados y eficientes de que se disponga.
- b. Mantener contacto permanente con los diversos organismos internacionales, gubernamentales o no, relacionados con las telecomunicaciones, y promover la coordinación de sus actividades con los Estados miembros de la Organización.
- c. Solicitar la cooperación de organizaciones gubernamentales mundiales o regionales, en especial de la UIT, la Unión de Telecomunicaciones del Caribe y las entidades internacionales dedicadas a las telecomunicaciones que gozan de carácter consultivo ante las Naciones Unidas o mantienen relaciones de cooperación con la Organización.
- d. Reunir y difundir entre los Estados miembros de la CITEI información pertinente al cumplimiento de sus objetivos, así como toda otra información que sea de interés.
- e. Actuar como órgano asesor principal de la Organización en todos los asuntos relacionados con las telecomunicaciones en el hemisferio.
- f. Estudiar los aspectos jurídicos de las telecomunicaciones, teniendo en cuenta los instrumentos interamericanos existentes, con miras a la preparación de nuevos proyectos de convenciones en este terreno.
- g. Estudiar los problemas jurídicos relacionados con las transmisiones directas vía satélite, con el fin de preparar proyectos de convenciones o acuerdos interamericanos en la materia y formular una posición uniforme de los Estados miembros de la CITEI sobre dicho asunto ante los organismos mundiales pertinentes.
- h. Preparar estudios sobre la armonización y unificación de la legislación de los Estados miembros de la CITEI en materia de telecomunicaciones.
- i. Formular recomendaciones en el campo de las telecomunicaciones a los gobiernos de los Estados miembros de la CITEI, teniendo en cuenta las efectuadas por la UIT.
- j. Preparar y coordinar la investigación referida al ramo de las telecomunicaciones y la electrónica.
- k. Considerar otros asuntos relacionados con la cooperación interamericana en el campo de las telecomunicaciones que le encomiende la Asamblea General o los Consejos de la Organización.

2.2 Miembros y participantes

Son Miembros de la CITEI todos los Estados miembros de la Organización.

Las siguientes organizaciones y entidades pueden participar como observadoras:

- Los Observadores Permanentes de la OEA y, sujeto a la aprobación de COM/CITEI, aquellos Estados americanos que no sean Miembros de la Organización y que hayan solicitado participar en la reunión;
- Sujeto a la aprobación del COM/CITEI, aquellos Estados no americanos que sean Miembros de las Naciones Unidas o de sus organismos especializados y que hayan solicitado participar en la reunión;
- Los organismos interamericanos especializados y las entidades de la Organización, y los organismos intergubernamentales regionales interamericanos.
- Las Naciones Unidas y sus organismos especializados;

- Los organismos internacionales y nacionales que formen parte de acuerdos o arreglos que establecen relaciones de cooperación con la Organización, con sus órganos, organismos o entidades, cuando en dichos acuerdos o arreglos se prevé la participación de observadores;
- Sujeto a la aprobación del COM/CITEL, aquellos organismos y organizaciones internacionales, regionales, sub-regionales y nacionales que desarrollen actividades de telecomunicaciones en la región que hayan solicitado participar en la reunión

El Estatuto de la CITEL también permite participar como Miembros Asociados de los Comités Consultivos Permanentes a una entidad, organización o institución relacionada con la industria de las telecomunicaciones que goce de personalidad jurídica, con la aprobación del correspondiente Estado miembro de la CITEL. A partir de enero de 2004, los Miembros Asociados abonarán una contribución anual mínima de US\$2.500 (CITEL/RES.40 (III-02)) por cada Comité Consultivo Permanente que seleccionen para participar. Los Miembros Asociados pueden participar plenamente, con voz pero sin voto, en todas las actividades del Comité seleccionado, pueden presentar documentos técnicos y recibir los documentos del referido Comité, de sus Grupos de Trabajo y Grupos Ad Hoc. Al mes de diciembre de 2003, se contaba con 187 Miembros Asociados en la CITEL. En la Parte A del Anexo, figura una lista completa de los Miembros Asociados.

2.3 Estructura de la CITEL

La estructura de la CITEL es la siguiente:

- Asamblea de la CITEL
- Comité Directivo Permanente (COM/CITEL)
- Comité de Coordinación
- Comités Consultivos Permanentes (CCP):
- Comité Consultivo Permanente I: Normalización de Telecomunicaciones (CCP.I)
- Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión (CCP.II)
- Secretaría

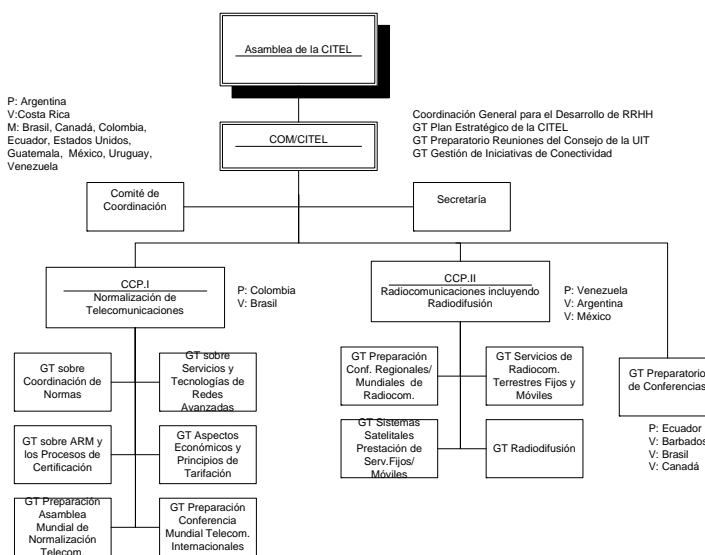


Figura 1: Organigrama de la CITEL

Señalamos que el Comité de Coordinación se reúne en general una vez por año y asiste en la administración y planificación estratégica de la Comisión. Los Comités Consultivos Permanentes (CCP) proporcionan asesoría en cuestiones pertinentes a sus respectivos ámbitos de competencia. Los CCP establecen Grupos de Trabajo y Grupos Ad Hoc cuando son necesarios para analizar temas de especial interés. Actualmente, existen 15 Grupos de Trabajo y Ad Hoc que cubren varios aspectos de las telecomunicaciones y las radiocomunicaciones.

3. ACTIVIDADES DE LA CITEL

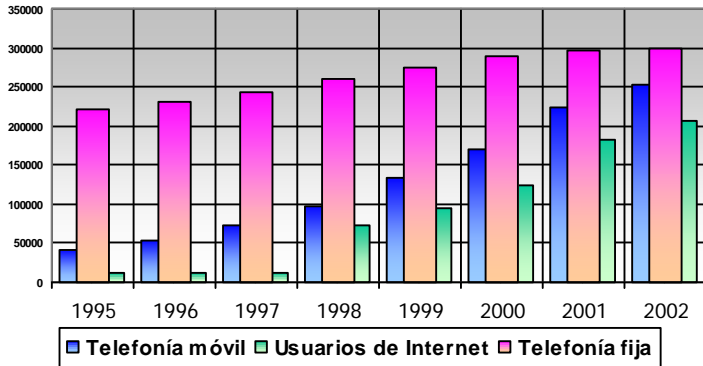


Figura 2: Situación de las Américas (Datos 2002)

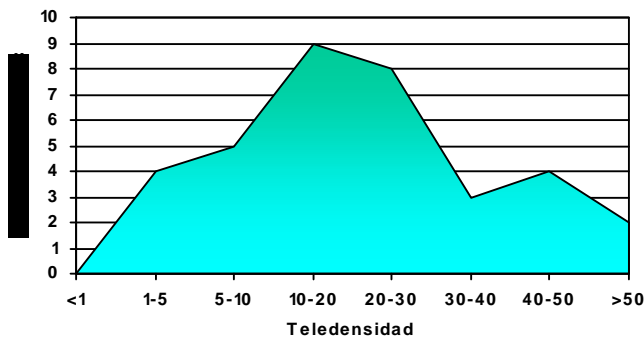


Figura 3: Teledensidad (cantidad de líneas por cada 100 hab.) (Datos: 2002)

el impacto para la región.

En 2003, la CITEL organizó 7 reuniones en las que se aprobaron 62 resoluciones, 7 recomendaciones y 27 decisiones.

En lo que resta de esta sesión, se incluye un resumen de los logros y las actividades más destacables del año 2003.

Los principales factores que inciden en el sector de las telecomunicaciones son el rápido desarrollo de nuevas tecnologías y servicios, el establecimiento de mercados liberalizados, la participación activa del sector privado, la incorporación de actores de otras industrias y el establecimiento de órganos reguladores independientes. Como vemos en la figura 2 se tiene un crecimiento en el acceso a las telecomunicaciones en el

hemisferio pero aún se tienen muchas diferencias como resulta de las figuras 3 y 4.

A partir de su creación la CITEL, para poder mantener su posición de liderazgo como Foro de las Telecomunicaciones en la región de las Américas, ha ampliado considerablemente sus programas de actividades, incrementando sus responsabilidades, así como el número de los documentos publicados, participantes y, por lo tanto

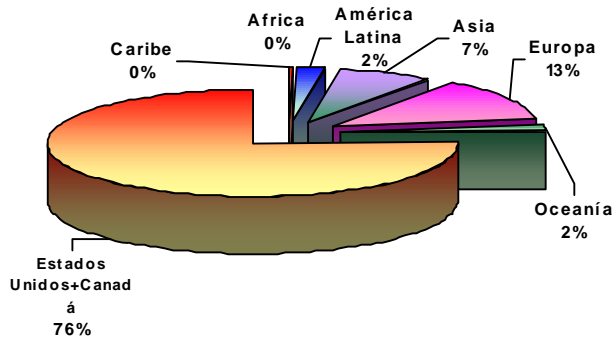


Figura 4: Cantidad de computadoras maestros (Datos: 2002)

3.1 Comité de Coordinación de la CITEL

El Comité de Coordinación está conformado por el Presidente y Vicepresidente del COM/CITEL y los Presidentes de los CCP. La IX reunión de este Comité se realizó del 13 al 15 de agosto de 2003 en Washington, DC, Estados Unidos, donde se analizaron las estrategias de futuro de la CITEL y se tuvo un papel activo en la planificación, organización y coordinación de propuestas para la XIII reunión del COM/CITEL. Como parte de la campaña de aprovechamiento de recursos tanto materiales como humanos, se realizaron varias actividades en la referida semana de agosto.

Durante los días 11 y 12 de agosto de 2003 se realizó asimismo la IX reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la II reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias. El Consejo de la UIT celebró una reunión adicional en octubre de 2003 para analizar el presupuesto y los avances en la preparación de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) por lo que en la reunión en agosto se procedió a analizar los criterios que debían mantenerse para la gestión financiera y la presentación del presupuesto de la UIT, formulando posibles lineamientos. El Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias resolvió centrar su programa de actividades en la coordinación de los preparativos regionales para la Conferencia de Plenipotenciarios, así como de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, ambas a ser celebradas en el año 2006.

3.1.1 Otros eventos realizados en el marco de la IX Reunión del Comité de Coordinación

Dialogo Regional sobre Políticas de Telecomunicaciones: El 14 de agosto tuvo lugar el primer Dialogo Regional de la CITEL a través de una videoconferencia/teleconferencia que tuvo el patrocinio de la Red de Entrenamiento de Desarrollo Global del Banco Mundial. Este diálogo regional fue moderado por el Coordinador de la CITEL para la actualización del Libro Azul – Políticas de Telecomunicaciones para las Américas y participaron en Washington las administraciones de: Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, México, Venezuela y por videoconferencia/teleconferencia: Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile, Oficina de Telecomunicaciones de la Comisión de Utilidades Públicas de Belice, Ministerio de Desarrollo Económico de Bolivia, Comisión Nacional de Telecomunicaciones de Honduras (CONATEL), Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) de República Dominicana y Telecommunication Corporation de Suriname. El objetivo de este diálogo fue permitir el intercambio de ideas sobre la actualización del Libro Azul y los temas prioritarios que se deberán incorporar en esta nueva edición.

3.2 Comité Directivo Permanente (COM/CITEL)

Enero- Julio 2003

Presidente: Sr. Marcelo Kohan (Argentina)
Vicepresidente: Sr. Álvaro Retana (Costa Rica)

Julio- Diciembre 2003

Presidente: Sr. Mario Guillermo Moreno (Argentina)
Vicepresidente: Sr. Álvaro Retana (Costa Rica)

El Comité Directivo Permanente es el órgano ejecutivo de la CITEL y se reúne una vez por año. . La XIII reunión se realizó en El Calafate, Argentina, del 16 al 19 de diciembre de 2003.

Actividades en curso y nuevas iniciativas

- Políticas de Telecomunicaciones para las Américas

En esta reunión se consideraron temas de importancia estratégica para la CITELE como ser el plan de trabajo para la actualización del Libro Azul "Políticas de Telecomunicaciones para las Américas", herramienta destinada a asistir a los países de la región para su adaptación a la dinámica del entorno de las telecomunicaciones y que se está realizando en conjunto con la UIT.

- Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información

La primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información se celebró en la ciudad de Ginebra del 10 al 12 de diciembre de 2003. En ésta se abordó toda una gama de temas relacionados con la sociedad de la información y se adoptaron una [Declaración de Principios y un Plan de Acción](#). El Plan de Acción establece el firme compromiso de cumplir objetivos concretos para "conectar el mundo" y facilitar a todos los países las ventajas que ofrecen las TIC previendo acciones y políticas a nivel internacional, regional y subregional para lograr superar la brecha digital y garantizar un desarrollo armonioso, equitativo y justo para todos. La segunda fase tendrá lugar en Túnez del 16 a 18 de noviembre de 2005. En esta ocasión se contó con una sesión especial sobre los Resultados de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información a cargo del Vicesecretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, señor Roberto Blois, quién señaló los temas primordiales y analizó los principales compromisos adoptados para cumplir 10 metas que deberían lograrse antes del año 2015. Se resolvió que la Presidencia del COM/CITEL trabajará coordinadamente con los Estados miembros de la CITELE para contribuir al cumplimiento y la implementación de los objetivos, principios y acciones previstas en la Declaración de Principios y el Plan de Acción, aprobados en esta primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información teniendo en cuenta la Agenda de Conectividad de las Américas y el Plan de Acción de Quito. Se elaborará un Informe Anual acerca del estado de avance en el cumplimiento de los objetivos planteados en la Declaración de Principios y el Plan de Acción de Ginebra a nivel regional, subregional y nacional para ser presentado a la consideración del Comité Directivo Permanente.

- Libro Telesalud en las Américas

En las Cumbres de las Américas se dio especial énfasis al papel de la Telesalud y la Telemedicina para incrementar el acceso a algunos servicios. Durante 2003, la CITELE desarrolló el "Libro Telesalud en las Américas", el que establece entre otros aspectos, políticas y estrategias para su desarrollo en la región y cuya versión final fuera aprobada durante esta reunión. Este libro se distribuirá a todos los Estados miembros en el primer trimestre de 2004.

- Cumbre de las Américas

La Cumbre Extraordinaria de las Américas que acaba de tener lugar destacó, en la Declaración de Nueva León, la importancia de la Agenda de Conectividad para las Américas y el Plan de Acción de Quito y reafirmó el compromiso de abocarse, en el marco de las competencias nacionales, a incentivar el acceso a precios razonables a las tecnologías de la información y la comunicación para todos. Para la Cuarta Cumbre de las Américas que tendrá lugar en Argentina en 2005, la CITELE realizará una evaluación de las iniciativas de conectividad en la región y presentará un proyecto del Plan de Acción de telecomunicaciones que tenga en cuenta la conveniencia de contar con una guía para el desarrollo del sector de las telecomunicaciones en el hemisferio.

- Ciberseguridad

El COM/CITEL tomó conocimiento del estado de avance de los trabajos desarrollados en el ámbito de la Comisión sobre el tema de la seguridad de las redes y sistemas de información (Seguridad Cibernética), y aprobó el solicitar información a los Estados miembros de la CITELE

sobre los esfuerzos que realizan para mejorar la ciberseguridad, a fin de llevar a cabo el plan de trabajo de la CITEL sobre ciberseguridad.

Durante esta reunión se reunieron los siguientes grupos:

- Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) que dio cuenta de los resultados de la reunión adicional del Consejo tal como fuera programado en la reunión del Comité de Coordinación en agosto de 2003.
- Grupo de Gestión de Iniciativas de Conectividad cuyo objetivo es identificar los proyectos que responden a necesidades comunes a la mayoría de los países de la Región y que en esta oportunidad aprobó su plan de trabajo.
- Grupo de Trabajo preparatorio de Conferencias el que analizó los avances realizados en lo que respecta a la implementación de las resoluciones y decisiones de la Conferencia de Plenipotenciarios. En lo que respecta a la Conferencia Mundial de Desarrollo de Telecomunicaciones, se esperan tener mayores progresos en el primer trimestre de 2004. Se aprobó un Proyecto de Resolución invitando tanto a los Estados miembros como a los Miembros Asociados a incentivar su trabajo por medios electrónicos con la UIT.

3.3 Comité Consultivo Permanente I

Autoridades:

Enero-Diciembre 2003

Presidente:	Sra. Martha Elena Pinto de De Hart (Colombia)
Presidente Alterno:	Sr. Félix Castro Rojas (Colombia)
Vicepresidente:	Sr. Marcos Bafutto (Brasil)

El Comité Consultivo Permanente I es el comité técnico asesor de la CITEL en materia de procesos de certificación de equipos de telecomunicaciones, principios de tarificación, y de coordinación de normas de redes y servicios de telecomunicaciones, buscando asegurar la interoperabilidad de dichas redes y servicios en la región. Se celebraron dos reuniones en 2003: la II reunión del 7 al 10 de abril de 2003, en Ciudad de Guatemala, Guatemala, y la III reunión del 22 al 26 de septiembre de 2003 en Ciudad de México, México.

Actividades en curso y nuevas iniciativas

- Coordinación de Normas

Para poder reducir la brecha de normalización entre los países desarrollados y en desarrollo se adoptaron: Carpeta Técnica sobre las Normas de las Redes de Próxima Generación, nueva propuesta de recomendación de la serie Y.2000 de la Comisión de Estudio 13 del UIT-T sobre Redes de Próxima Generación, adopción de la cuestión 19/2 del UIT- D: “estrategia para la migración de redes conmutadas por circuito a redes conmutadas por paquete” y cuestión 20/2 del UIT-D “examen de las tecnologías de acceso para las comunicaciones de banda ancha, adopción de recomendaciones de referencia para las Telecomunicaciones Móviles Internacionales respecto a: la red núcleo desarrollada de ANSI-41 con red de acceso múltiple por división de código (CDMA2000) y a la red medular del sistema de telecomunicaciones móviles universales (UMTS) derivada del Sistema Mundial para Comunicaciones Móviles (GSM) con red de acceso de radio terrestre UMTS (UTRAN).

- **Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Equipos de Telecomunicaciones (ARM)**

Se ha continuado con los procedimientos de armonización de los procesos de Evaluación de la Conformidad en la región y ya se cuenta con una versión preliminar del “Libro Amarillo sobre los Procesos de Evaluación de la Conformidad de Equipos de Telecomunicaciones en las Américas”.

- **Ciberseguridad**

En la XII Reunión del COM/CITEL, celebrada en Diciembre de 2002, se acordó continuar los trabajos para sensibilizar a todas las partes sobre el riesgo de las redes y sistemas de información y desarrollar medidas necesarias para hacer frente a los riesgos de seguridad respondiendo rápidamente a los ciber-incidentes. En este sentido, CITEL participó en la organización de la Conferencia sobre Seguridad Cibernética, celebrada en Buenos Aires, Argentina, el 28 y 29 de Julio de 2003, y ha comenzado a trabajar con el CICTE y el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Delito Cibernético de la REMJA para el desarrollo de un proyecto de estrategia integral para los Estados miembros sobre seguridad cibernética que aborde los aspectos multidimensional y multidisciplinario de la seguridad cibernética.

- **Informes sobre nuevas Tecnologías y Servicios**

Se están desarrollando varios trabajos que proporcionarán información técnica que servirán de guía sobre nuevas tecnologías y servicios en particular para señalar a la atención de las autoridades encargadas de formular las políticas que promuevan el desarrollo de las redes y de los servicios de telecomunicaciones, y que tengan en cuenta, en particular, las ventajas de la pronta evolución hacia una infraestructura nacional de banda ancha.

- **Preparación para la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-2004)**

La Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-2004) se realiza cada cuatro años para coordinar el desarrollo de las normas mundiales de redes y servicios de telecomunicaciones. El grupo de Trabajo de la CITEL que está preparando esta reunión ya adoptó el procedimiento para la presentación de Propuestas Interamericanas a la próxima AMNT-04 que tendrá lugar en Florianópolis, Brasil, en octubre de 2004. Se espera que esta Asamblea se concentre en una amplia gama de tópicos incluyendo redes basadas en el protocolo Internet, Telecomunicaciones Móviles Internacionales, infraestructura de redes ópticas y nuevas tecnologías emergentes.

- **Libro de Telesalud**

El Libro de la Telesalud en las Américas se realizó en conjunto con la UIT y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y con el apoyo de la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones. El Libro tuvo por propósito presentar la situación de la Telemedicina y la Telesalud en la Región Américas para permitir contar con un elemento comparativo entre ellos y conocer los esfuerzos proporcionales de inversión realizados. Asimismo, se propone un trabajo preliminar que permita resaltar algunas de las prácticas que han dado resultados positivos, en pos de determinar el mejor camino para realizar trabajos ulteriores sobre prácticas en Telemedicina. Se espera realizar la distribución en el primer trimestre de 2004.

- **Seminarios, talleres y reuniones de información**

Durante la III reunión se realizaron: a) un evento conjunto CITEL, UIT y el sector privado para ver las necesidades de los países y las expectativas y dificultades que enfrenta el sector privado y b) el Taller sobre Acuerdos de Reconocimiento Mutuo. Para 2004 se tendrá: un Taller de Aspectos Económicos de Telecomunicaciones (IV Reunión del CCP.I) y dos Talleres en colaboración con el UIT-D sobre Ciberseguridad (IV reunión del CCP.I) y Redes de Próxima Generación (V reunión del CCP.I) respectivamente.

3.4 Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión

Autoridades:

Enero-Julio 2003

Presidente: Sr. Jesse Chacón (Venezuela)
Presidente Alterno: Sr. Mikhail Marsiglia (Venezuela)
Vicepresidentes: (Argentina)
(México)

Julio-Diciembre 2003

Presidente: Sr. Alvin Lezama (Venezuela)
Presidente Alterno: Sr. Mikhail Marsiglia (Venezuela)
Vicepresidentes: Sr. Héctor Carril (Argentina)
Sr. Carlos Merchán (México)

El Comité Consultivo Permanente II es el órgano técnico asesor de la CITEL respecto de la coordinación y armonización de normas relacionadas con el uso del espectro, así como de la planificación y uso eficiente del espectro radioeléctrico y órbitas satelitales para servicios de radiocomunicaciones, incluyendo la radiodifusión. Se celebraron dos reuniones en 2003: la I reunión del 3 al 7 de febrero de 2003, Orlando, Florida, Estados Unidos, y la II reunión del 20 al 24 de octubre en San Salvador, El Salvador.

Actividades en curso y nuevas iniciativas

Este Comité realizó extraordinarios avances este año, a continuación señalamos los principales:

- Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones.

La Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR) es el foro internacional en el cual los Estados miembros se reúnen para examinar el tratado internacional llamado Reglamento de Radiocomunicaciones, que contiene atribuciones de frecuencias a más de 40 servicios de radiocomunicaciones que van de los servicios de radioaficionados y radiocomunicaciones profesionales a las tecnologías inalámbricas móviles y las comunicaciones por satélite.

La CITEL presentó 279 propuestas interamericanas (IAP) ante la conferencia celebrada en 2003, y tuvo coordinadores para cada uno de los 48 puntos del orden del día, los que siguieron todas las cuestiones y evaluaron en las 55 reuniones de coordinación con las administraciones de las Américas las decisiones a tomar, para seguir adelante. Dichas reuniones se añadieron al calendario ya repleto de los comités y de los más de 44 grupos ad hoc, subgrupos de trabajo o grupos de redacción que los comités crearon para resolver cuestiones específicas. Se confirmó en esta Conferencia la importancia que tiene el trabajo preparatorio de las organizaciones regionales de telecomunicaciones por las ventajas que ofrece a los Estados miembros y también por la oportunidad que brinda para conversaciones interregionales antes de la reunión. Esos preparativos han facilitado la tarea de llegar a un consenso durante la Conferencia. Para la CITEL, el resultado fue positivo, ya que se aceptó un gran porcentaje de las IAP.

La CMR-03 luego de cuatro semanas de negociaciones finalizó con un programa detallado de acción para el sector de las radiocomunicaciones mundiales que le permitirá afrontar la demanda creciente de espectro de frecuencias radioeléctricas, un recurso natural limitado. Éstos son algunos de los puntos destacados de la Conferencia:

- Establecimiento de nuevas atribuciones de frecuencias al servicio móvil en las bandas 5 150-5 350 MHz y 5 470-5 725 MHz para la instalación de sistemas de acceso inalámbrico y, en particular, red radioeléctrica de área local (RLAN). Los dispositivos inalámbricos que no precisan licencias individuales se utilizan para crear redes de banda ancha en los hogares, las oficinas y las escuelas.

- Aprobación de una Resolución para la instalación de nuevas tecnologías para aplicaciones de protección pública y socorro en caso de catástrofe de banda ancha y banda amplia. Actualmente, las aplicaciones de protección pública y socorro en caso de catástrofe son principalmente de voz y de datos de baja velocidad en banda estrecha. Se prevé que muchas aplicaciones futuras serán de banda amplia (con velocidades de datos de 384 a 500 kbit/s) y/o de banda ancha (con velocidades de datos de 1 a 100 Mbit/s). Se insta a los países a utilizar lo más posible bandas armonizadas a escala regional para protección pública y socorro en caso de catástrofe.

- Las estaciones en plataformas a gran altitud (HAPS) se encuentran en una etapa de desarrollo avanzada y algunos países han notificado a la UIT ese tipo de sistemas en las bandas 47,2-47,5 GHz y 47,9-48,2 GHz. Se aprobó una nueva resolución sobre la posible utilización de las bandas 27,5-28,35 GHz y 31-31,3 GHz por HAPS en el servicio fijo. La creación de cualquier nuevo servicio, tal como las HAPS, exige inversiones considerables y, esta decisión da a los fabricantes y operadores confianza para seguir adelante.

- Se aprobó una nueva Resolución sobre la utilización de la banda 108-117,975 MHz por servicios aeronáuticos, en la cual se reconoce la necesidad de que la comunidad aeronáutica proporcione servicios adicionales para mejorar los sistemas de navegación y vigilancia, así como el acceso de los pasajeros a servicios de correo electrónico e Internet a través de enlaces de datos de telecomunicaciones. Las funciones de vigilancia comprenden la observación de la ubicación y la velocidad de la aeronave, así como las condiciones meteorológicas a efectos de control del tráfico aéreo y de la ubicación geográfica, para la prevención de colisiones entre aviones.

- Se ha observado un aumento constante y generalizado de la demanda de servicios de banda ancha tales como los proporcionados por aplicaciones de alta densidad a través del servicio fijo por satélite (HDFSS). El HDFSS es una aplicación avanzada de comunicación de banda ancha que permite acceder a numerosas aplicaciones de telecomunicaciones de banda ancha a través de redes de telecomunicaciones fijas (en particular Internet). La CMR-03 ha aprobado directrices para la instalación del HDFSS en varias bandas de frecuencias que facilitarán esa instalación y ayudarán así a aumentar al máximo el acceso mundial y realizar economías de escala.

- La demanda de servicios mundiales de comunicaciones de banda ancha por satélite a bordo de barcos ha aumentado, y existe la tecnología que permite a los barcos utilizar redes del Servicio Fijo por Satélite (SFS) para ofrecer numerosos servicios de comunicaciones tales como el acceso a Internet. A pesar de varias inquietudes de carácter técnico y reglamentario, se resolvió admitir las ESV que transmiten en las bandas 5 925-6 425 MHz y 14-14,5 GHz, siempre y cuando cumplan varias limitaciones técnicas concretas.

Ya comenzó la preparación de la próxima CMR a realizarse posiblemente en 2007.

- **Armonización de las licencias para redes del servicio satelital para Sistemas Móviles Mundiales de Comunicaciones Personales (GMPCS).**

Los sistemas GMPCS son sistemas de satélites, geoestacionarios o no, fijos o móviles, de banda ancha o de banda estrecha, mundiales o regionales, que permitirán prestar servicios de

telecomunicación directamente y de una manera transparente a los usuarios mediante una constelación de satélites.

En la actualidad los países miembros de la CITEI tienen una variedad de reglamentos de licencias lo que hace que se puedan presentar incongruencias al aplicar los procedimientos en la región por lo que se ha comenzado el desarrollo de directrices para la armonización de los mismos. Esto redundará en una reducción del tiempo y posiblemente del costo de los trámites lo que permitirá que estos servicios que son particularmente útiles para regiones remotas, estén disponibles .

- **Directrices para la implementación de reglamentos nacionales que faciliten el despliegue de servicios satelitales, en particular los servicios de banda ancha, en las Américas.**

La Tercera Cumbre de las Américas (Québec, 2001) les solicitó a “los ministerios o direcciones responsables de telecomunicaciones y entidades reguladoras correspondientes que en el marco de la CITEI cooperen con miras a la clarificación y simplificación de las normas que rigen la provisión de servicios de satélites en nuestros países...” y “promoverán la modernización y ampliación de la infraestructura de las telecomunicaciones en las zonas rurales y urbanas a través de la adopción oportuna de nuevas tecnologías y servicios, especialmente tecnología de banda ancha...”.

Durante la Segunda Reunión del CCP.II se dio un gran paso adelante al realizar una Mesa Redonda sobre Servicios de Banda Ancha por Satélite en la que se tuvieron muy interesantes debates y dio como resultado la aprobación de una recomendación a las Administraciones de la CITEI para promover el desarrollo de sistemas de banda ancha por satélite mediante la implementación de los marcos regulatorios apropiados y flexibles que permitan el rápido desarrollo, acceso y uso de servicios de banda ancha. Asimismo, esta recomendación incluye una serie de directrices para promover la instalación de una infraestructura satelital, particularmente para los servicios de banda ancha.

- **Conveniencia y oportunidad de llevar a cabo el plan de acción de la Cumbre de las Américas recomendando una norma hemisférica común para la radiodifusión de televisión terrenal digital en las Américas.**

La II reunión aprobó una resolución que es un hito para el futuro de la región y que promueve la adopción por los Estados miembros de un enfoque común para la radiodifusión de Televisión Terrenal Digital lo que permitirá facilitar una implementación tan rápida como sea posible de estos sistemas en toda la región. El efecto multiplicador de considerables economías de escala asegurará además un proceso de conversión ordenado de un sistema de televisión analógico a otro digital y hará un uso más eficiente del espectro electromagnético por la conversión a un servicio de televisión digital.

- **Seminarios, talleres y reuniones de información**

Durante la I reunión se realizó el Seminario de Servicios de Banda Ancha por Satélite que presentó una visión general del servicio de banda ancha, analizó las aplicaciones existentes y estableció generalidades y necesidades para la implementación de banda ancha en las Américas. En la II reunión del Comité se tuvo una mesa redonda para debatir sobre el desarrollo de banda ancha por satélite que dio por resultado la aprobación de directrices para simplificar los procedimientos y las normas que rigen la provisión de estos servicios.

Asimismo, en la II reunión se realizó un Seminario Conjunto con AHCIEI sobre el tema de acceso inalámbrico de banda ancha, que se enfocó particularmente en 4 áreas temáticas que tratan

sobre el despliegue de banda ancha: beneficios económicos y sociales, despliegues del mundo real y lecciones aprendidas, tecnologías emergentes y desarrollo y aplicación de normas. El seminario concluyó que existe un gran beneficio social y económico en el despliegue de la banda ancha. Se discutió sobre una mayor consideración de como se podría alcanzar una sostenibilidad comercial y técnica del servicio de acceso a banda ancha. Fue evidente en todos los grupos de discusión que era importante desarrollar una comprensión común sobre el “acceso a redes” y “banda ancha”.

4. CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Tal como se destacó en el informe anual de 2002 la CITEI preparó el documento base de Agenda de Conectividad para las Américas y Plan de Acción de Quito y, teniendo en cuenta el carácter multisectorial de la misma, se decidió trasladar estos documentos a la Secretaría Ejecutiva de Cumbres de la OEA para su implementación. Las actividades de la CITEI continuarán concentrando su atención en los temas del plan que guarden relación con su mandato y apoyará la difusión y comprensión del concepto de agenda de conectividad. Internamente, la CITEI celebrará periódicamente foros de los dos Comités Consultivos Permanentes para impulsar la conectividad y que permitirán a los funcionarios de las administraciones y a los Miembros Asociados de la CITEI intercambiar experiencias y establecer alianzas para llevar a cabo acciones de interés común.

CITEI ha establecido y mantiene una página de información sobre conectividad en su sitio Web para facilitar el intercambio de información sobre conectividad en todo el mundo.

Las últimas actividades de los Comités Consultivos han permitido avanzar en forma acelerada en los mandatos dados a la CITEI por la Tercera Cumbre, en particular sobre:

- Simplificación de las normas que rigen la provisión de servicios de satélites en nuestros países.
- Promover la modernización y ampliación de la infraestructura de las telecomunicaciones en las zonas rurales y urbanas a través de la adopción oportuna de nuevas tecnologías y servicios.
- Facilitar la mejora de los recursos humanos en el sector de telecomunicaciones a través de programas continuos de capacitación.
- Proponer medidas encaminadas a la modernización de las legislaciones nacionales.

Para la Cuarta Cumbre de las Américas que tendrá lugar en Argentina en 2005, la CITEI realizará una evaluación de las iniciativas de conectividad en la región y presentará un proyecto del Plan de Acción de telecomunicaciones que tenga en cuenta la conveniencia de contar con una guía para el desarrollo del sector de las telecomunicaciones en el hemisferio.

5. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA

Las principales funciones y responsabilidades de la Secretaría están identificadas en los artículos 25, 26 y 27 del Estatuto de la CITEI y en artículos 91 y 92 del Reglamento de la CITEI.

5.1 Mejora de los procedimientos de la CITEI

Siguen en marcha los trabajos de actualización de la nueva página (<http://www.citel.oas.org>) Asimismo, hace un año que está en funcionamiento el acceso inalámbrico a los documentos durante las reuniones de la CITEI, reduciéndose así en forma importante el costo de la reunión.

Asimismo, la Secretaría de la CITEI ha diseñado e implementado un sistema de administración para el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Equipos de Telecomunicaciones (MRAMS) por el que se puede actualizar y almacenar información a través de una página en Internet, esto permitirá mejorar el acceso a la información.

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT) de Guatemala, a través de su experto, Sr. Saúl Melgar, puso en funcionamiento un nuevo sistema de control y monitoreo de documentos. Se deja constancia del excelente apoyo ofrecido por el SIT y en particular por el Sr. Saúl Melgar para finalizar este sistema que simplificará todos los trabajos de la CITEI. Esta aplicación genera automáticamente la lista de documentos y la página web que utilizan los usuarios para acceder a los documentos por la red inalámbrica de la CITEI. Este sistema se utilizará en todas las reuniones de la CITEI en el futuro y permite reducir los costos de los países anfitriones en términos de personal.

5.2 Representación de CITEI en otros foros

La Secretaría participó en las siguientes reuniones fuera del calendario regular de actividades de la CITEI.

Reunión	Sede y fecha	Representante
Taller UIT/CEPAL sobre Acceso Universal de Telecomunicaciones en la Reunión Regional Preparatoria para la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (beca de UIT)	Bávaro, Punta Cana, Republica Dominicana 29-31 enero 2003	Clovis Baptista
Caribbean Latin America Action (CLAA) Meeting on Competitiveness of the Caribbean	Bridgetown, Barbados 1-2 abril 2003	Clovis Baptista
ICA Hemispheric Advisory Board (HAB) Meeting (beca de ICA)	Río de Janeiro, Brasil 3-5 junio 2003	Clovis Baptista
Conferencia Mundial de Radio de la UIT	Ginebra, Suiza 6-19 junio 2003	Clovis Baptista
Conferencia Mundial de Radio de la UIT	Ginebra, Suiza 6 junio-11 julio 2003	Graciela Piedras
Conferencia especial sobre ciberseguridad	Buenos Aires, Argentina 28-29 julio 2003	Clovis Baptista
Seminario de Reformulación en el Estudio de los Costos del Sector Telefónico	Buenos Aires, Argentina 28 agosto 2003	Clovis Baptista
IV Conferencia Internacional de Telecomunicaciones ACIEM/CRT (beca de ACIEM)	Bogotá, Colombia 4-5 septiembre 2003	Clovis Baptista
Taller de Indicadores de Acceso Comunitario a las ICT (beca de UIT)	Mexico, D.F., Mexico 6-8 octubre 2003	Graciela Piedras
XVII Congreso de Telecomunicaciones Nacional y IX Andino (beca de CINTEL)	Cartagena de Indias, Colombia 29-30 octubre 2003	Graciela Piedras
27th Caribbean Latin American Action (CLAA) Miami Conference	Miami, Florida, USA 9 diciembre 2003	Graciela Piedras
IV Simposio Global de Reguladores de la UIT y Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información	Ginebra, Suiza 8-12 diciembre 2003	Clovis Baptista

6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS TRABAJOS DE LA CITEL

Varios de los integrantes del personal de la CITEL realizaron en el año 2003 cursos para conocer los programas y políticas de la Organización en términos de la perspectiva del género. La CITEL ha incorporado la perspectiva de género en varias de sus actividades.

En la CITEL siempre se ha alentado la participación plena e igualitaria de la mujer en la toma de decisiones a todo nivel lo que se puede demostrar simplemente viendo la lista de las autoridades de la CITEL y el número de mujeres que ocupan cargos de liderazgo.

Durante la reunión del COM/CITEL se aprobó una resolución por la que se encarga a la Coordinación General de Desarrollo de Recursos Humanos, la organización de las actividades necesarias para realizar la promoción de la igualdad de género entre las que se citan:

- a) Identificar en cada administración un punto de contacto responsable.
- b) Promover la aplicación de las políticas de igualdad de género, existentes en los países, en el sector de telecomunicaciones.
- c) Recopilar y difundir datos estadísticos desagregados por sexo introduciendo instrumentos de medición que permitan capturar información sobre temas claves para el conocimiento de la situación de la mujer, “trabajando con medios electrónicos”.
- d) Promover la igualdad de oportunidad en los programas de capacitación, solicitando a la OEA la realización de cursos a distancia, con contenidos sobre promoción de la igualdad de géneros los cuales pueden difundirse a las administraciones a través de los nodos del Centro de Excelencia.

Estas actividades se realizarán en coordinación con la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos.

7. RELACIONES DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES

La cooperación entre la CITEL y los organismos internacionales y regionales sigue creciendo como un medio para mejorar la eficiencia, evitar la duplicación de esfuerzos y reducir el tiempo de solución de conflictos, en virtud de la consideración prematura de varias cuestiones. Estos Acuerdos no son un fin en sí mismo sino que el objetivo es que, a través de la cooperación con otros organismos en temas de interés común, se consiga la sinergia que permitirá incrementar la eficiencia de las partes. En general, los Acuerdos de Cooperación prevén la coordinación y cooperación en la ejecución de actividades que ambas hayan incluido en su programa de trabajo anual, como por ejemplo en: organización de seminarios sobre materias de interés común; la colaboración en proyectos conjuntos; capacitación y publicaciones conjuntas. Asimismo, se indica que las partes tendrán acceso a documentos y publicaciones relativos a sus programas y actividades. Gracias a los esfuerzos colectivos de los Comités Consultivos Permanentes de la CITEL, la organización ha obtenido un importante reconocimiento internacional, como lo atestigua el número de Acuerdos de Cooperación que han sido firmados.

Entre las actividades resultado de estos Acuerdos podemos destacar para el año 2003: desarrollo del Libro de Telesalud (UIT, PAHO, AHCJET, 2003), Actualización del Libro Azul (UIT, 2003-

2004) y Seminario Conjunto con AHCJET sobre servicios inalámbricos en banda ancha (AHCJET, 2003).

Con respecto a las actividades de preparación para las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones de la UIT, el proceso de coordinación con APT y la CEPT se mantiene sobre una base permanente y de continua mejora. Asimismo, se ha comenzado el trabajo de preparación de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT que se realizará en 2004.

El Cuadro a continuación indica las organizaciones con las que la CITEL ha firmado un Acuerdo de Cooperación.

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado
Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCJET)	Asociación de centros de investigación y de empresas de telecomunicaciones que tiene como finalidad promover y cooperar al desarrollo de los distintos aspectos técnicos, de gestión y de formación en materia de telecomunicaciones, potenciando al máximo las áreas de investigación, de estudios y de gestión de las empresas.	15 de noviembre de 1996
Asociación Latinoamericana de Telecomunicaciones Móviles (ALACEL)	Es una Asociación sin fines de lucro de las empresas de telefonía móvil que operan en América Latina y tiene como objetivos: 1) Representar y defender los intereses generales en las actividades y procesos de sus empresas afiliadas en el contexto del servicio de telefonía móvil en América Latina. 2) Ser un órgano de consulta y colaboración de las autoridades regulatorias de los Gobiernos Latinoamericanos para el diseño y ejecución de políticas, programas e instrumentos que faciliten la expansión de los servicios de telefonía. 3) Mantener e incrementar las relaciones entre las empresas y organismos o asociaciones relacionadas con las telecomunicaciones móviles para ello ejecutar cuantos actos sean necesarios y convenientes para su mejor desarrollo.	31 de mayo de 2002
Asociación de Empresas de Telecomunicaciones del Acuerdo Subregional Andino (ASETA)	Organismo Internacional con amplia experiencia en materia de telecomunicaciones.	14 de diciembre de 2001
Alliance for Telecommunications Industry Solutions (ATIS) Comité T1 (EEUU)	Provee normas necesarias para la planificación, diseño y operación de telecomunicaciones globales end-to-end y servicios de telecomunicaciones relacionados.	24 de agosto de 2001
African Telecommunications Union (ATU)	Es una agencia de la Unión Africana (AU) que fuera establecida por la Cuarta Sesión ordinaria de la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión de Telecomunicaciones Panafricana (PATU) como sucesor de la Unión de Telecomunicaciones Panafricana. Su objetivo es promover el rápido desarrollo de la información en Africa para lograr, en la forma más eficiente, el acceso y el servicio universal, además de conectividad completa entre países.	13 de junio de 2003
Caribbean Central American Action (CCAA)	Es una organización privada independiente para la promoción del desarrollo económico dirigido	16 de agosto de 2002

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado
	por el sector privado en la Zona del Caribe y Centroamérica	
CDMA Development Group (CDG)	Es un consorcio de compañías que se han unido para liderar la adopción y evolución de los sistemas CDMA alrededor del mundo.	21 de octubre de 2003
Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT)	Es una organización independiente que coopera con la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio y otras organizaciones interinstitucionales pertinentes, así como otras organizaciones relacionadas con correos y comunicaciones electrónicas	21 de marzo de 2002
European Telecommunications Standards Institute (ETSI)	Realiza actividades de pre-normalización y normalización en áreas comunes a las telecomunicaciones, tecnología de la información, radiodifusión sonora y de televisión y produce normas europeas en el campo de las telecomunicaciones.	17 de julio de 2001
Global VSAT Forum	Es una organización sin fines de lucro, independiente, que promueve el desarrollo económico dirigido por el sector privado en el mundo, incluyendo las Américas.	1 de octubre de 2003
International Astronautical Federation (IAF)	Es una organización no-gubernamental y sin fines de lucro establecida para alentar el avance del conocimiento del espacio y el desarrollo y aplicación de los recursos del espacio para el beneficio de la humanidad.	25 de agosto de 2003
Pan American Health Organization (PAHO)	Es una Agencia Pública de Salud Pública con 100 años de experiencia trabajando para mejorar la salud y los estándares de vida de las Américas. Tiene reconocimiento internacional como parte del sistema de Naciones Unidas, sirviendo como Oficina Regional para las Américas en la Organización Mundial de la Salud. El Acuerdo con PAHO es específicamente para la colaborar en la preparación del Libro de Telesalud.	19 de septiembre de 2003
Telecommunications Industry Association (TIA (EEUU))	Actividades de pre-normalización y normalización en áreas comunes a las telecomunicaciones a través de un proceso basado en el consenso incluyendo todas las partes interesadas. Ha sido acreditada por la American National Standards Institute (ANSI) y ha asegurado el cumplimiento de TIA con las reglas de ANSI para apertura y balance. TIA tiene como objetivo el contribuir a una normalización global a nivel internacional y trabaja muy estrechamente con organizaciones de normas de Europa y Asia.	20 de agosto de 2001
Regional Commonwealth in the Field of Communications (Federación de la Mancomunidad Regional en el Área de Comunicaciones) (RCC)	Creado por las administraciones de comunicaciones de los estados indicados de acuerdo al Acuerdo sobre el Establecimiento de una Mancomunidad Regional en el campo de comunicaciones (17 de diciembre de 1991) con el objetivo de tener una cooperación amplia y llevar a cabo acciones coordinadas de estos estados en el campo de las comunicaciones de correo y las telecomunicaciones. (Azerbaijan Republic, <u>Republic of Armenia</u> , Republic of Belarus, <u>Georgia</u> , Republic of	14 de agosto de 2002

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado
	Kazakhstan, <u>Kyrgyz Republic</u> , <u>Republic of Moldova</u> , <u>Russian Federation</u> , <u>Republic of Tajikistan</u> , <u>Republic of Turkey</u> , Turkmenistan, <u>Republic of Uzbekistan</u> , <u>Republic of Ukraine</u>)	
Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP)	Organismo Intergubernamental cuya misión es coordinar la regulación y orientación de la actividad postal en general entre sus países miembros, para asegurar la prestación del servicio universal en condiciones de igualdad de acceso, como forma de garantizar la calidad de la prestación y salvaguardar los derechos de los clientes.	29 de mayo de 2002
Unión Internacional de Telecomunicaciones	Organización Internacional del Sistema de las Naciones Unidas donde los gobiernos y el sector privado coordinan redes y servicios de telecomunicaciones globales. Nota: Este Acuerdo fue firmado entre la UIT y la OEA no la CITEL en particular.	16 de mayo de 1969

8. SITUACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES PATROCINADOS POR LA CITEL

8.1 Convenio de Lima

El Convenio Interamericano sobre el Servicio de Aficionados fue adoptado en Lima, Perú, en 1987 durante la Quinta Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL/RES.130 (V-87)) y modificado en la Primera Reunión Extraordinaria de la CITEL en 1988 (CITEL/RES.141 (I/E-88)) para permitir y facilitar la plena participación de los Estados miembros de la CITEL. Este convenio permite el servicio de aficionados a ciudadanos de un Estado miembro en el territorio de otro Estado miembro.

Este Convenio entró en vigor el 21 de febrero de 1990. La Secretaría General de la OEA es depositaria del instrumento original, sus ratificaciones y adhesiones.

Países Signatarios	Fecha de la firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Argentina	14/08/87	RA 11/03/90	06/12/90
Bolivia	14/08/87		
Brasil	14/08/87		
Canadá		AD 06/04/89	18/05/89
Chile	14/08/87		
Colombia	14/08/87		
Guatemala		AD 05/12/89	22/01/90
Haití	14/08/87		
México		AD 13/03/89	21/06/89
Paraguay	07/09/95	RA 24/05/95	15/09/95
Perú	14/08/87		
Suriname	14/08/87		
Estados Unidos	14/08/87	AC 21/02/91	20/03/91
Uruguay	14/08/87		
Venezuela		AD 14/10/88	30/11/88

RA= ratificación

AC= aceptación

AD= adhesión

Las firmas no sujetas a ratificación, aprobación o aceptación (de conformidad con los artículos 7 inciso (a) y 10 del Convenio, estos Estados son parte del mismo) son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Haití, Perú y Suriname.

Las firmas sujetas a ratificación, aprobación o aceptación (conforme al Artículo 7 inciso (b) del convenio) son: Estados Unidos y Uruguay.

8.2 Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)

Fue aprobado por la Segunda Reunión del Comité Ejecutivo Permanente de la CITEI en diciembre de 1994 (COM/CITEI RES.5 (II-94)). Posteriormente fue adoptado en Montrouis, Haití, durante el Vigésimo Quinto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General (AG/RES.1316 (XXV-O/95)).

Este Convenio permite operaciones temporales de estaciones de aficionados en un Estado miembro a personas con licencias IARP por otro Estado miembro sin revisiones adicionales. Cualquier Estado miembro puede otorgar permisos a sus ciudadanos para operar en otros Estados miembros. El IARP entró en vigencia el 23 de febrero de 1996. El depositario es la Secretaría General de la OEA para RA, AC y AD.

Países Signatarios	Fecha de la Firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Argentina		AD 29/01/97	03/03/97
Brasil	24/01/97	RA 19/08/99	28/09/99
Canadá	27/09/95	AC 27/09/95	27/09/95
El Salvador	18/03/99		
Panamá	09/04-02	RA 03/02/03	27/03/03
Perú	15/09/95	RA 28/12/95	24/01/96
Estados Unidos	08/06/95		
Trinidad y Tobago		AD 13/07/01	16/08/01
Uruguay	08/06/95		
Venezuela	05/02/95		

8.3 Protocolo de modificaciones al Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)

En el trigésimo tercer período ordinario de la Asamblea General de la OEA, a través de la Resolución AG/RES.1947 (XXXIII-O/03) se adoptó el Protocolo de modificaciones al Convenio Interamericano sobre el Permiso Internacional de Radioaficionado diseñado para otorgar a los titulares de licencias de radioaficionado de los países miembros de la Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT) que han aplicado la Recomendación "Licencia de radioaficionado CEPT" (T/R 61-01) los mismos derechos y privilegios que se conceden a los titulares del IARP de los Estados miembros de la CITEI que pasen a ser Estados partes del Protocolo, sujetándose a la extensión por parte de la CEPT a los titulares del IARP los mismos privilegios y exenciones concedidos a los titulares de licencias de radioaficionado CEPT de los Estados miembros de la CEPT que han aplicado la referida Recomendación.

Este nuevo procedimiento reducirá el trabajo de los países y por lo tanto los costos involucrados y será de importancia primordial, en particular, en los casos de situación de emergencia. Hasta la fecha no se tienen firmas al protocolo.

9. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PATROCINADAS POR LA CITEL/OEA

El aumento del número de organismos reguladores de los Estados miembros ha hecho que la asistencia a esas entidades, en forma de capacitación, se haya convertido en un elemento prioritario de las actividades de la CITEL. CITEL cuenta actualmente con 11 Centros Regionales de Capacitación distribuidos en la región y trabaja en estrecha coordinación con el Centro de Excelencia de la UIT para las Américas. Durante el año 2003 la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones de acuerdo a lo decidido por resolución COM/CITEL RES. 142 (XII-02) patrocinó los siguientes 6 cursos utilizando el presupuesto de la CITEL correspondiente a becas para el año 2003:

Curso	Ofrecido por	Fecha y sede	Fecha límite para la presentación de candidaturas	Número de becas	Idioma
Regulación de nuevos servicios y aplicaciones IP	Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL) a través del Centro de Excelencia para la Región Américas de la UIT	Educación a distancia 28 abril a 5 julio 2003 1 Septiembre a 8 noviembre 2003	11 abril 2003 y 8 agosto 2003	42 otorgadas	Español e inglés
Interconexión de redes (primer nivel)	Asociación de Ingenieros de Colombia (ACIEM) a través del Centro de Excelencia para la Región Américas de la UIT	Educación a distancia 19 mayo a 11 julio 2003	25 abril 2003	24 otorgadas (5 por ACIEM)	Español e inglés
Redes de Telecomunicaciones para No Técnicos	Comisión Técnica de Telecomunicaciones de Centro América (COMTELCA) a través del Centro de Excelencia para la Región Américas de la UIT	Educación a distancia 14 julio al 19 septiembre	15 agosto 2003	35 otorgadas	Sólo español
Interconexión de redes (segundo nivel)	Asociación de Ingenieros de Colombia (ACIEM) a través del Centro de Excelencia para la Región Américas de la UIT	Educación a distancia 22 septiembre a 31 octubre 2003	12 septiembre 2003	30 otorgadas	Español e inglés
Planificación de redes móviles	Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de Uruguay a través del Centro de Excelencia para la Región Américas de la UIT	Educación a distancia 29 de setiembre al 22 de noviembre de 2003	19 septiembre 2003	45 otorgadas	Español
Gestión del espectro con énfasis en Servicios Espaciales	Centro de Excelencia para la Región Américas de la UIT	Educación a distancia 8 de marzo al 10 de abril de 2004	8 diciembre 2003	80 ofrecidas	Sólo español

Asimismo, a través del Programa 2003 de Becas de Actualización Profesional de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) fueron realizados los cursos que se indican a continuación los que fueron seleccionados por la CITEL teniendo en cuenta las prioridades de necesidades de capacitación de los países de la región:

Curso	Ofrecido por	Fecha y sede	Fecha límite para la presentación de candidaturas	Número de becas	Idioma
Temas regulatorios y de privatización en telecomunicaciones	USTII/Federal Communications Commission (FCC)	Washington, D.C., USA 31 de octubre a 7 noviembre	15 septiembre 2003	4 otorgadas	Sólo inglés (sólo para candidatos de países del Caribe)
Planeación Estratégica y de Negocios de Telecomunicaciones	Centro de Excelencia para la Región Américas de la UIT	Costa Rica 3 a 7 noviembre 2003	3 octubre 2003	16 otorgadas	Sólo español
Análisis de Precios y costos de telecomunicaciones	Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) de México	México DF, México	30 septiembre 2003	4 otorgadas	Sólo español

El resumen de la cantidad de becas otorgadas en el año 2003:

PAÍS	CURSO INICTEL 1	CURSO ACIEM 1	COMTELCA	CURSO INICTEL 2	CURSO USTTI	CURSO UCU	CURSO COFETEL	CURSO ACIEM 2	CURSO UIT	TOTAL
ANTIGUA Y BARBUDA	1									1
ARGENTINA	1	4 ¹	3					4	2	14
BAHAMAS (COMMONWEALTH DE LAS)										0
BARBADOS	3	1		1		2		2		9
BELICE										0
BOLIVIA				2		4		2	2	10
BRASIL			5	1		5		2 ²		13
CANADÁ										0
CHILE			1			1				2
COLOMBIA	2		5 ²	1		5	0 ²		1	14
COSTA RICA	1		2				0 ²			4
DOMINICA (COMMONWEALTH DE)	1									1
ECUADOR	3	4 ¹	2			6	1		2	18
EL SALVADOR	2	2	6			1			1	12
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA										0
GRENADA								2		2
GUATEMALA	1					1			1	3
GUYANA				1		1		0 ²		2
HAITÍ										0
HONDURAS	1	1	1			5	1	3		12
JAMAICA	1	2 ¹			2	2				7
MÉXICO	2		4							6

¹ ACIEM gentilmente ofreció cinco becas..

² Este número corresponde al número real de becas otorgadas pero en estos casos se había seleccionado una persona más quién no aceptó la beca.

PAÍS	CURSO INICTEL 1	CURSO ACIEM 1	COMTELCA	CURSO INICTEL 2	CURSO USTTI	CURSO UCU	CURSO COFETEL	CURSO ACIEM 2	CURSO UIT	TOTAL
NICARAGUA	3			2			1	7		13
PANAMÁ		1	1			2	1	1	1	7
PARAGUAY	1	4 ¹	1	1		3		2		12
PERÚ		1				3			2	6
REPÚBLICA DOMINICANA	1	1				1			2	5
SAINT KITTS Y NEVIS										0
SANTA LUCÍA										0
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS										0
SURINAME	1			0 ²	2 ²			1		4
TRINIDAD Y TOBAGO	1									1
URUGUAY	3	3	3						1	10
VENEZUELA	1		1	3		3		4	1	13
TOTAL	30	24	35	12	4	45	4	30	16	200 ²
TOTAL PAISES	19	11	13	8 ²	2	16	4 ²	11 ²	11	

La selección para el Curso de Gestión del Espectro con énfasis en Servicios Espaciales no se había realizado al preparar este informe, se cuenta con 80 becas.

Se insta a los Estados miembros que no han presentado candidatos a realizar la mayor difusión posible a las becas para que los beneficios de los cursos estén al alcance de todos en la región. Asimismo, se insta a los Estados miembros a simplificar los trámites de aplicación para las becas de la CITEL.

Para el año 2004 el COM/CITEL aprobó la realización de los siguientes cursos que fueran ofrecidos por primera vez en 2003 con gran éxito:

Curso	Ofrecido por	Fecha y sede	Número de becas	Idioma
Redes de Telecomunicaciones para No Técnicos	Comisión Técnica de Telecomunicaciones de Centro América (COMTELCA) a través del Centro de Excelencia para la Región Américas de la UIT	Educación a distancia A determinar	30 ofrecidas	Sólo español
Interconexión de redes (segundo nivel)	Asociación de Ingenieros de Colombia (ACIEM) a través del Centro de Excelencia para la Región Américas de la UIT	Educación a distancia A determinar	30 ofrecidas	Español e inglés
Planificación de redes móviles	Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de Uruguay a través del Centro de Excelencia para la Región Américas de la UIT	Educación a distancia A determinar	30 ofrecidas	Español e inglés

Asimismo, teniendo en cuenta las prioridades de necesidades de capacitación de la región se seleccionaron los siguientes cursos para presentarlos al Programa 2004 de Becas de Actualización Profesional de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD):

Curso	Ofrecido por
Redes de nueva generación	UIT
Gestión de proyectos	UIT (ANTEL Uruguay)
Tecnologías de VOIP	UIT (ICE Costa Rica)
Get de e-business	UIT (ICE Costa Rica)
Costeo y evaluación de proyectos de servicios de red aplicado a la toma de decisiones	UCUDAL
Análisis de precios y costos de servicios de telecomunicaciones	COFETEL
Estrategias de negociación	ACIEM
Regulación en el sector de telecomunicaciones	INICTEL
Nuevas tecnologías para Radiodifusión	USTTI

10. PRESUPUESTO DE LA CITEL

10.1 Presupuesto y ejecución para 2003

	Asignación Original	Asignación Modificada	Gastos al 31/12/03
Viajes	20.4	17.6	43.9
Preparación de documentos	2.1	2.1	1.5
Equipo y suministros de oficina	11.2	10.2	23.1
Edificio y mantenimiento	41.3	42.3	30.0
Traductores, intérpretes, personal de apoyo	109.1	100.3	63.4
Otros	8.7	6.7	17.3
Subtotal	192.8	179.2	179.2
Personal de la Secretaría Ejecutiva	501.8	466.7	466.7
TOTAL	694.6	645.9	645.9

10.2 Presupuesto para el 2004

Durante el XXXIII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA que se realizó en junio de 2003, ésta aprobó para el año 2004 una asignación de US\$593.8 de su Fondo Regular para la CITEL.

	Asignación para 2003 en US\$	Asignación para 2004 en US\$	Variación porcentual entre presupuesto de 2003 y 2004
Gastos de personal	466.7	451.3	
Gastos de actividades	179.2	142.5	
TOTAL	645.9	593.8	9.19

10.3 Presupuesto de Becas

Se la asignaron a la CITEL US\$ 46,700 para becas en el 2003. Este monto se utilizó para dar 195 becas y a la fecha de escribir este informe aún estaban pendientes de otorgar 80 becas. Asimismo, se dieron 25 becas de pasaje con el presupuesto de Actualización Profesional de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD).

Se cobró US\$ 4080 correspondiente al fondo semilla de 2002 y US\$ 5652.50 correspondiente al fondo semilla de 2003. Este monto se debe confirmar dado que a la fecha de preparación de este informe los Centros no habían recibido todos los pagos correspondientes por lo que la cifra podría tener modificaciones.

10.4 Fondos Externos

Toda entidad operadora u organización científica o industrial reconocida puede, con la aprobación del correspondiente Estado miembro de la CITEL, ser un miembro asociado de un Comité Consultivo Permanente. Las solicitudes de entidades que desean ser miembros de un CCP son enviadas a través del Estado miembro con una notificación de la unidad de contribución elegida. Desde el 1 de enero de 2004, el valor de la unidad de contribución es de US\$2.500.

Al 31 de diciembre de 2003, CITEL ha recibido de los Miembros Asociados un total de US\$ 259,593 distribuido de la siguiente manera:

	CCP.I	CCP.II
2003	92,255	140,478
1995 – 2001	7,990	18,870
TOTAL:	100,245	159,348

El total de contribuciones pendientes de pago del 2003 suma US\$135,498:

	CCP.I	CCP.II
2003	52,672	82,826

La CITEL cuenta con 187 Miembros Asociados. Deseamos destacar que existen retrasos en el pago de contribuciones desde 1995 al 2002:

	CCP.I	CCP.II	TOTAL
1995-2002	141,973	219,841	361,814

El siguiente cuadro detalla el Uso de Fondos Externos por cada CCP, expresado en dólares de los Estados Unidos, al 31 de diciembre de 2003:

COMITÉ	INGRESOS	GASTOS	BALANCE
CCP.I			
Remanente al 1/1/03	55,161		
Ingresos al 31/12/03	100,245		
Contribución UIT	<u>10,642</u>		
Subtotal	166,048	148,998	17,050

CCP.II			
Remanente al 1/1/03	59,455		
Ingresos al 31/12/03	159,348		
Contribución UIT	<u>9,482</u>		
Subtotal	228,285	170,829	57,456
TOTAL	394,333	319,833	74,500

11. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA CITEL PARA EL 2004

CALENDARIO DE REUNIONES PARA EL 2004

REUNIÓN	FECHA	SEDE
IV Reunión del CCP.I	16 al 19 de marzo de 2004	Quito, Ecuador
III Reunión del CCP.II	29 de marzo al 1 de abril de 2004	Caracas, Venezuela
XII Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la UIT	25 al 28 de mayo de 2004 Durante la reunión del Comité de Coordinación	Washington, DC, Estados Unidos
IV Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias	25 al 28 de mayo de 2004 Durante la reunión del Comité de Coordinación	Washington, DC, Estados Unidos
X Reunión del Comité de Coordinación	25 al 28 de mayo de 2004 Durante la reunión del Comité de Coordinación	Washington, DC, Estados Unidos
Reunión del Grupo de Trabajo del CCP.I para la Preparación de la Asamblea Mundial de Normalización (AMNT-2004)	25 al 28 de mayo de 2004 Durante la reunión del Comité de Coordinación	Washington, DC, Estados Unidos
XIII Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la UIT	9 al 18 de Junio de 2004	Ginebra, Suiza
V Reunión del CCP.I	3 al 6 de agosto de 2004	Asunción, Paraguay
Reunión de Redacción para la Actualización del Libro Azul sobre Políticas de Telecomunicaciones para las Américas	29 de septiembre al 1 de octubre de 2004	Buenos Aires, Argentina
Simposio Mundial sobre Seguridad Cibernética y Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones – AMNT-04	4 al 14 de octubre de 2004	Florianópolis, Brasil
XIV Reunión del COM/CITEL	30 noviembre al 3 diciembre de 2004	Bs. As., Argentina
XIV Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la UIT	30 noviembre al 3 diciembre de 2004 (Durante la reunión del COM/CITEL)	Bs. As., Argentina

V Reunión del Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias	30 noviembre al 3 diciembre de 2004 (Durante la reunión del COM/CITEL)	Bs. As., Argentina
IV Reunión del CCP.II	6 al 9 de diciembre de 2004	Bs. As., Argentina

12. RESOLUCIONES PARA ENVIAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA

A continuación se adjunta un proyecto de resolución que la CITEL desea presentar a la reunión ordinaria de la Asamblea General a celebrarse en 2004.

PROYECTO DE RESOLUCION

AG/RES. XXX (XXXIV-O/04)

APOYO Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES

LA ASAMBLEA GENERAL,

VISTA la Resolución AG/RES. 1945 (XXXIII-O/03) que solicita a la CITEL que presente un informe de seguimiento ante la Asamblea General en su trigésimo cuarto período ordinario de sesiones, y

TENIENDO EN CUENTA:

El Artículo 33 de la Carta de la OEA, que establece que “[e]l desarrollo es responsabilidad primordial de cada país y debe constituir un proceso integral y continuo para la creación de un orden económico y social justo que permita y contribuya a la plena realización de la persona humana”;

Los compromisos establecidos en el Plan de Acción de la Tercera Cumbre de las Américas, que tuvo lugar en la ciudad de Quebec, relativos a las telecomunicaciones, y

Que la CITEL es el principal foro interamericano para el diálogo en temas de telecomunicaciones y que actúa como catalizadora del fortalecimiento de la asociación entre los gobiernos y el sector privado y como coordinadora de la instrumentación de los mandatos que surgen del proceso de las Cumbres de las Américas en su área de competencia,

La importancia de las telecomunicaciones como tema que toca al desarrollo social y económico;

Que es necesario fomentar que los Estados miembros participen más activamente en la formulación de políticas y el diseño y ejecución de los programas, proyectos y actividades de cooperación prioritarios, y

RECONOCIENDO que la CITELE debería aprovechar las ventajas de la naturaleza multilateral de la OEA, en la que participan países con distintos niveles de desarrollo y experiencia, y en la que convergen el diálogo político y la cooperación técnica;

CONSIDERANDO:

Que las principales actividades de la CITELE durante el año 2003 han sido:

Ofrecer programas de capacitación adecuados a los profesionales de las telecomunicaciones de los países del hemisferio en centros de capacitación acreditados dentro de la región y, en particular, en el Centro de Excelencia para la Región Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

Publicar un libro sobre telesalud en las Américas en coordinación con la UIT y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que recomienda políticas y estrategias a ser adoptadas por los Estados miembros de la OEA para ampliar el acceso a los servicios de salud a un mayor número de individuos y mejorar la calidad de dichos servicios.

Aprobar varias recomendaciones referentes, entre otras cosas, a los lineamientos de interconexión, servicio/acceso universal, coordinación de normas adecuadas para garantizar la interoperabilidad y la introducción oportuna de las tecnologías, la armonización del espectro y nuevos servicios.

Organizar diversos seminarios y talleres referentes a temas prioritarios para los países, tales como acceso a banda ancha por satélite, el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo para evaluar la conformidad de los equipos de telecomunicaciones y el acceso inalámbrico.

Presentar una visión armonizada en la región, mediante el desarrollo de propuestas interamericanas a la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones y luego en el año 2004, la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones,

CONSIDERANDO ADEMÁS:

Que en la resolución AG/RES. 1947 (XXXIII-O/03) se adoptó el Protocolo de Modificaciones del Convenio Interamericano sobre el Permiso Internacional de Radioaficionado,

RESUELVE:

1. Reconocer y respaldar el importante papel desempeñado por la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITELE) en todos los aspectos de las telecomunicaciones y valorar los progresos efectuados para llevar a cabo los mandatos de la Cumbre en materia de telecomunicaciones y, en particular, de conectividad;
2. Instar a los Estados miembro para que devengan Estados parte del Convenio Interamericano sobre el Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP) y de su Protocolo de Modificaciones.
3. Encargar a la CITELE para que continúe evaluando los mecanismos para alentar la participación activa de todos los Estados miembro de la OEA en sus actividades;

4. Instar a los Estados miembro de la OEA para que difundan y fomenten la implementación de las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones.
5. Solicitar a la CITEL que presente un informe de seguimiento ante la Asamblea General durante su trigésimo quinto período ordinario de sesiones.

ANEXOS

- A. **Miembros Asociados.**
- B. **Títulos de las Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones aprobadas en el 2003.**

ANEXO A MIEMBROS ASOCIADOS

PAIS	NOMBRE DE LA COMPAÑIA	CCP.I	CCP.II
ARGENTINA	AT&T S.A. Argentina	1.0	1.0
ARGENTINA	ASOCIACION DE RADIOFUSORAS PRIVADAS ARGENTINAS – A.R.P.A.		1.0
ARGENTINA	CAMARA ARGENTINA DE TELEFONIA Y AFINES	1.0	
ARGENTINA	COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S.A.	1.0	1.0
ARGENTINA	COMPAÑIA ERICSSON S.A.C.I.	1.0	1.0
ARGENTINA	EXPERT TELECOMUNICACIONES DE ARGENTINA S.A.		1.0
ARGENTINA	GAUSS S.A.	1.0	
ARGENTINA	METROCED TELECOMUNICACIONES S.A.	1.0	1.0
ARGENTINA	MOTOROLA de Argentina S.A.		1.0
ARGENTINA	MOVICOM BELLSOUTH	1.0	1.0
ARGENTINA	NORTEL NETWORKS DE ARGENTINA S.A.		1.0
ARGENTINA	SIEMENS S.A.	1.0	1.0
ARGENTINA	SKY STATION INTERNATIONAL		1.0
ARGENTINA	TELECOM PERSONAL S.A.	1.0	1.0
ARGENTINA	TELEFONICA ARGENTINA	1.0	1.0
ARGENTINA	TELINTAR S.A.	1.0	1.0
ARGENTINA	WORLDSPACE ARGENTINA		1.0
ARGENTINA	VIDEO CABLE COMUNICACIÓN S.A.	1.0	1.0
ARGENTINA	WINSTAR ARGENTINA S.A.		1.0
ARGENTINA	THALES SPECTRUM DE ARGENTINA		1.0
ARGENTINA	GLOBAL CROSSING LTD.	1.0	1.0
BRASIL	MARCONI COMMUNICATIONS TELEMULTI LTDA.		1.0
BRASIL	ERICSSON TELECOMUNICACOES S.A.	1.0	1.0
BRASIL	LUCENT TECHNOLOGIES NETWORK SYSTEMS DO BRASIL LTDA.		3.0
BRASIL	MOTOROLA DO BRASIL		1.0
BRASIL	NEC DO BRASIL S.A.	1.0	1.0

BRASIL	QUALCOMM DO BRASIL S.A.	1.0	1.0
BRASIL	SIEMENS LTDA.	1.0	1.0
BRASIL	EMPRESA BRASILEIRA DE TELECOMUNICACOES - EMBRATEL	1.0	1.0
BRASIL	NOKIA DO BRASIL LTDA.	1.0	1.0
BRASIL	SCHMID TELECOM BRASIL	1.0	
BRASIL	SOCIEDADE BRASILEIRA DE ENGENHARIA DE TELEVISÃO E TELECOMUNICAÇÕES		1.0
BRASIL	LORAL SKYNET DO BRASIL		1.0
BRASIL	STAR ONE		1.0
BRASIL	BRASIL TELECOM		1.0
BRASIL	NEXTEL TELECOMUNICACOES LTDA.	1.0	1.0
BRASIL	HISPAMAR LTDA.		1.0
CANADA	NORTEL NETWORKS	1.0	1.0
CANADA	SPECTROCAN		1.0
CANADA	TELESAT CANADA		1.0
CHILE	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.	1.0	1.0
CHILE	SMARTCOM PCS		1.0
COLOMBIA	ANDESAT S.A. E.M.A.		1.0
COLOMBIA	CELUMOVIL S.A.	1.0	1.0
COLOMBIA	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI		1.0
COLOMBIA	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A.E.S.P.	1.0	1.0
COLOMBIA	TELECOM - EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	1.0	1.0
COLOMBIA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	1.0	1.0
COLOMBIA	ERICSSON DE COLOMBIA S.A.	1.0	1.0
COLOMBIA	ASOCIACION DE LA INDUSTRIA CELULAR DE COLOMBIA - ASOCEL	1.0	1.0
COSTA RICA	MOTOROLA DE COSTA RICA S.A.		1.0
ECUADOR	ERICSSON DEL ECUADOR C.A.	1.0	1.0
ECUADOR	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TELEFONOS, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA - ETAPA	1.0	
ECUADOR	IRIDIUM DEL ECUADOR	1.0	
ECUADOR	MOTOROLA DEL ECUADOR		1.0
ECUADOR	OTECEL/BELLSOUTH		1.0
ECUADOR	PACIFICTEL S.A.	1.0	
ECUADOR	ORGANIZACION DE ASOCIACION Y EMPRESAS DE TELEVISION PAGADAS DE IBEROAMÉRICA - TEPAL		1.0
GUATEMALA	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA - TELGUA	1.0	1.0
MEXICO	ALCATEL INDETEL INDUSTRIA DE TELECOMUNICACION S.A. DE C.V.		2.0
MEXICO	GLOBALSTAR DE MEXICO		1.0
MEXICO	GRUPO IUSACELL CELULAR, S.A. DE C.V.	1.0	1.0
MEXICO	IMPSAT, S.A. DE C.V.		1.0
MEXICO	IRIDIUM DE MEXICO, S.A. DE C.V.		1.0
MEXICO	LEO ONE PANAMERICANA S.A. de C.V.		1.0

MEXICO	LUCENT TECHNOLOGIES DE MEXICO, S.A. de C.V.	1.0	1.0
MEXICO	MOTOROLA DE MEXICO		1.0
MEXICO	NEC DE MEXICO S.A. DE C.V.	1.0	1.0
MEXICO	NORTEL NETWORKS DE MEXICO, S.A. de C.V.		1.0
MEXICO	PEGASO PCS, S.A. de C.V		1.0
MEXICO	SATELITES MEXICANOS S.A. DE C.V. (SATMEX)		1.0
MEXICO	ERICSSON TELECOM S.A. DE C.V.	1.5	1.5
MEXICO	QUALCOMM WIRELESS SERVICES MEXICO S.A. de C.V.	1.0	1.0
MEXICO	NEXTEL DE MEXICO, S.A. de C.V.		1.0
MEXICO	AVAYA COMMUNICATION DE MEXICO, S.A. de C.V.	1.0	
NICARAGUA	ENITEL-EMPRESA NICARAGUENSE DE TELECOMUNICACIONES	1.0	
PANAMA	CABLE & WIRELESS DE PANAMA S.A.	1.0	
PANAMA	BUSINESS CONSULTING INTERNATIONAL		1.0
PARAGUAY	TELEFONICA CELULAR PARAGUAY S.A. - TELECEL S.A.	1.0	1.0
PARAGUAY	COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A. – COPACO S.A.	1.0	1.0
PERU	TELEFONICA DEL PERU S.A.	1.0	1.0
REPUBLICA DOMINICANA	CODETEL	1.0	
REPUBLICA DOMINICANA	ALL AMERICA CABLES & RADIO, INC. / CENTENNIAL DOMINICANA	1.0	
REPUBLICA DOMINICANA	ORANGE DOMINICANA		1.0
ESTADOS UNIDOS	VERIZON COMMUNICATIONS	1.0	1.0
ESTADOS UNIDOS	MOTOROLA INC.		1.0
ESTADOS UNIDOS	NORTEL NETWORKS CORP.	1.0	1.0
ESTADOS UNIDOS	WORLD SPACE, INC.		1.0
ESTADOS UNIDOS	BELLSOUTH CORPORATION	1.0	1.0
ESTADOS UNIDOS	CISCO SYSTEMS INC.	1.0	
ESTADOS UNIDOS	COMMITTEE T-1	1.0	
ESTADOS UNIDOS	FINAL ANALYSIS COMMUNICATIONS SERVICES, INC.		1.0
ESTADOS UNIDOS	GLOBAL ONE	1.0	
ESTADOS UNIDOS	HUGHES ELECTRONICS CORPORATION		1.0
ESTADOS UNIDOS	ICG SATELLITE SERVICES, INC.		1.0
ESTADOS UNIDOS	IRIDIUM SATELLITE LCC		1.0
ESTADOS UNIDOS	LEO ONE USA		1.0
ESTADOS UNIDOS	LOCKHEED-MARTIN CORPORATION		1.0
ESTADOS UNIDOS	LORAL SPACE & COMMUNICATIONS, INC. – LORA		1.0
ESTADOS UNIDOS	LUCENT TECHNOLOGIES	1.0	1.0
ESTADOS UNIDOS	WORLDCOM	1.0	1.0
ESTADOS UNIDOS	NOKIA, INC.	1.0	1.0
ESTADOS UNIDOS	ORBCOMM GLOBAL, LP.		1.0

ESTADOS UNIDOS	PANAMSAT CORPORATION		1.0
ESTADOS UNIDOS	QUALCOM, INC	1.0	1.0
ESTADOS UNIDOS	SKY BRIDGE L.L.C.		1.0
ESTADOS UNIDOS	SKY STATION INTERNATIONAL, INC.		1.0
ESTADOS UNIDOS	SOUTHWESTERN BELL CORPORATION	1.0	
ESTADOS UNIDOS	SPECTRA POINT	1.0	1.0
ESTADOS UNIDOS	TELEDESIC LLC		1.0
ESTADOS UNIDOS	ERICSSON INCORPORATED	1.0	2.0
ESTADOS UNIDOS	TELECOMMUNICATION AND INFORMATION POLICY INSTITUTE -TIA	1.0	1.0
ESTADOS UNIDOS	BELLSOUTH INTERNATIONAL	1.0	
ESTADOS UNIDOS	ARRAYCOMM, INC.	1.0	1.0
ESTADOS UNIDOS	CDMA DEVELOPMENT GROUP		1.0
ESTADOS UNIDOS	WINSTAR COMMUNICATIONS, INC.		1.0
ESTADOS UNIDOS	ITT INDUSTRIES		1.0
ESTADOS UNIDOS	THE BOEING COMPANY		1.0
ESTADOS UNIDOS	NEW SKIES NETWORKS, INC.		1.0
ESTADOS UNIDOS	CLARENT CORPORATION	1.0	
ESTADOS UNIDOS	TELE GEOGRAPHY, INC.	1.0	
ESTADOS UNIDOS	NEUSTAR, INC.	1.0	
ESTADOS UNIDOS	INTELSAT GLOBAL SERVICES CORPORATION	1.0	1.0
ESTADOS UNIDOS	ZENITH ELECTRONICS CORPORATION		1.0
ESTADOS UNIDOS	ADVANCED TELEVISION SYSTEMS COMMITTEE - ATSC		1.0
ESTADOS UNIDOS	3G AMERICAS	1.0	1.0
ESTADOS UNIDOS	AGERE SYSTEMS		1.0
ESTADOS UNIDOS	TERABEAM CORPORATION		1.0
ESTADOS UNIDOS	MICROSOFT CORPORATION		1.0
ESTADOS UNIDOS	CYPCA TELECOM, INC.		1.0
VENEZUELA	COMPAÑÍA ANONIMA NACIONAL TELEFONOS – CANTV	1.0	1.0
VENEZUELA	TELECOMUNICACIONES IMPSAT S.A.		1.0
VENEZUELA	COMPAÑIA ERICSSON S.A.	2.0	
VENEZUELA	MOTOROLA DE VENEZUELA		1.0
VENEZUELA	TELCEL C.A.	1.0	1.0
VENEZUELA	ALCATEL DE VENEZUELA C.A.	1.0	1.0
VENEZUELA	TE.SA.M DE VENEZUELA C.A.		1.0

ANEXO B
TÍTULOS DE LAS RESOLUCIONES, RECOMENDACIONES Y
DECISIONES APROBADAS EN EL 2003

(Fecha: 31 de diciembre de 2003)

B.1 COMITÉ DIRECTIVO PERMANENTE DE LA CITEL

RESOLUCIONES

COM/CITEL RES. 155 (XIII-03)	Cuotas de afiliación de los miembros asociados
COM/CITEL RES. 156 (XIII-03)	Ciberseguridad
COM/CITEL RES. 157 (XIII-03)	Aumento de la participación de las administraciones de la CITEL
COM/CITEL RES. 158 (XIII-03)	Preparación de la CITEL para las conferencias y reuniones de la UIT dentro del mandato del grupo de trabajo preparatorio de conferencias
COM/CITEL RES. 159 (XIII-03)	Aprobación del programa de cursos a dictarse por la CITEL durante el año
COM/CITEL RES. 160 (XIII-03)	Promoción de la igualdad de género
COM/CITEL RES. 161 (XIII-03)	Incorporación de parámetros o indicadores de desempeño al plan estratégico de la CITEL
COM/CITEL RES. 162 (XIII-03)	Modificación del mandato del grupo de trabajo para la preparación de las reuniones del Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)
COM/CITEL RES. 163 (XIII-03)	Actualización del libro azul: políticas de telecomunicaciones para las Américas
COM/CITEL RES. 164 (XIII-03)	Proyecto de temario, lugar y fecha para la XIV reunión del COM/CITEL
COM/CITEL RES. 165 (XIII-03)	Acciones de la CITEL sobre los resultados de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información
COM/CITEL RES. 166 (XIII-03)	Libro la Telesalud en las Américas
COM/CITEL RES. 167 (XIII-03)	Solicitud de Motorola, Estados Unidos para una exención de cuotas de los años 2000-2003 para sus subsidios y ex miembros asociados Motorola Argentina, Motorola Costa Rica, y Motorola Ecuador
COM/CITEL RES. 168 (XIII-03)	Principios para la realización de seminarios
COM/CITEL RES. 169 (XIII-03)	Cooperación entre la unidad de desarrollo sostenible y medio ambiente de la secretaría general de la OEA y la CITEL para la reducción de la vulnerabilidad del sector de las telecomunicaciones frente a los desastres naturales
COM/CITEL RES. 170 (XIII-03)	Seguimiento del estudio de las operaciones de la secretaría general de la OEA
COM/CITEL RES. 171 (XIII-03)	Preparación de un informe sobre la implementación de los mandatos de la tercera Cumbre de las Américas
COM/CITEL RES. 172 (XIII-03)	Aprobación del plan de operaciones para el año 2004

RECOMENDACIONES

COM/CITEL REC. 7(XIII-03) Coordinación de los trabajos de capacitación con el Centro de Excelencia para la region Américas de la UIT

DECISIONES

COM/CITEL DEC. 33 (XIII-03) Sin título
COM/CITEL DEC. 34 (XIII-03) Sin título
COM/CITEL DEC. 35 (XIII-03) Sin título
COM/CITEL DEC. 36 (XIII-03) Sin título
COM/CITEL DEC. 37 (XIII-03) Sin título
COM/CITEL DEC. 38 (XIII-03) Sin título
COM/CITEL DEC. 39 (XIII-03) Sin título
COM/CITEL DEC. 40 (XIII-03) Sin título

B.2 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I

RESOLUCIONES

CCP.I/RES.13 (II-03) Temario, sede y fecha de la III Reunión del CCP. I

CCP.I/RES.14 (II-03) Consideraciones sobre las telecomunicaciones del acuerdo en desarrollo para el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)

CCP.I/RES.15 (II-03) Procedimiento para la identificación de proyectos de desarrollo de Comunidades Indígenas

CCP.I/RES.16 (II-03) Aprobación de un evento conjunto UIT/CITEL/sector privado

CCP.I/RES.17 (II-03) Creación de una Carpeta Técnica sobre Normas de las Redes de próxima Generación

CCP.I/RES.18 (II-03) Establecimiento de Grupos de Relatores en el Grupo de Trabajo sobre Coordinación de Normas

CCP.I/RES. 19 (II-03) Nombres de dominio de INTERNET

CCP.I/RES. 20 (II-03) Seguridad en el ciberespacio

CCP.I/RES. 21 (II-03) Tecnologías y Servicios para el Acceso a banda ancha

CCP.I/RES. 22 (II-03) Servicios avanzados

CCP.I/RES. 23 (II-03) Actividades Regionales de Preparación para la AMNT-2004

CCP.I/RES. 24 (III-03) Libro sobre la telemedicina en las Américas

CCP.I/RES. 25 (III-03) Adopción de la nueva propuesta de recomendación de la serie Y.2000 del SG-13 del UIT-T sobre redes de próxima generación

CCP.I/RES. 26 (III-03) Adopción de la cuestión 19/2 del UIT- D: “estrategia para la migración de redes conmutadas por circuito a redes conmutadas por paquete” y cuestión 20/2 del UIT-D “examen de las tecnologías de acceso para las comunicaciones de banda ancha”

CCP.I/RES. 27 (III-03) Red núcleo desarrollada de ANSI-41 con red de acceso CDMA2000

CCP.I/RES. 28 (III-03) Red medular del UMTS derivada del GSM con red de acceso UTRAN

CCP.I/RES. 29 (III-03) Actualización del calendario de participación de los Estados miembros en el ARM interamericano e incorporación de anexos de información en el sistema de administración de los ARM

CCP.I/RES. 30 (III-03) Ampliación del alcance del libro amarillo sobre procesos de certificación a

CCP.I/RES. 31 (III-03)	“Libro amarillo sobre los procesos de evaluación de la conformidad de equipos de telecomunicaciones en las Américas” Presentación de propuestas interamericanas a la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-2004)
CCP.I/RES. 32 (III-03)	Proyecto de temario de la IV reunión del CCP.I
CCP.I/RES. 33 (III-03)	Proyecto de calendario del CCP.I para 2004
CCP.I/RES. 34 (III-03)	Proyecto de calendario del grupo de trabajo sobre la preparación de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones para 2004
CCP.I/RES. 35 (III-03)	Seguridad cibernética
CCP.I/RES. 36 (III-03)	Taller sobre aspectos económicos de las telecomunicaciones
CCP.I/RES. 37 (III-03)	Actualización del documento de las directrices y prácticas de la CITEL para la reglamentación de la interconexión
CCP.I/RES. 38 (III-03)	Elaboración de un estudio sobre aspectos económicos del servicio universal dentro de las actividades del grupo de trabajo sobre aspectos económicos y principios de tarificación
CCP.I/RES. 39 (III-03)	Elaboración de un estudio sobre la telefonía por protocolo Internet dentro de las actividades del grupo de trabajo sobre aspectos económicos y principios de tarificación
CCP.I/RES. 40 (III-03)	Términos de referencia, programa de trabajo y procedimiento para preparar propuestas interamericanas (IAP) para Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales
CCP.I/RES.41 (III-03)	Inserción del tema de estudio y desarrollo de estrategias para promover el crecimiento de la infraestructura del acceso local de telecomunicaciones en los estados miembros de la CITEL
CCP.I/RES.42 (III-03)	Aprobación de extensión del plazo para la conclusión del estudio integral sobre la situación de las telecomunicaciones de los pueblos indígenas en América
CCP.I/RES. 43 (III-03)	Talleres sobre ciberseguridad y redes de próxima generación (NGNs) de la UIT-CITEL en el 2004

RECOMENDACIONES

No se aprobaron recomendaciones en este período.

DECISIONES

CCP.I/DEC.1(I-03)	Sin título
CCP.I/DEC.2(II-03)	Sin título
CCP.I/DEC.3(II-03)	Sin título
CCP.I/DEC.4(II-03)	Sin título
CCP.I/DEC.5(III-03)	Sin título
CCP.I/DEC.6(III-03)	Sin título
CCP.I/DEC.7(III-03)	Sin título
CCP.I/DEC.8(III-03)	Sin título
CCP.I/DEC.9(III-03)	Sin título
CCP.I/DEC.10(III-03)	Sin título

B.4 COMITE CONSULTIVO PERMANENTE II

RESOLUCIONES

CCP.II/RES. 1 (I-03)	Desarrollo de banda ancha por satélite en las Américas
CCP.II/RES. 2 (I-03)	Limites de la densidad de flujo de potencia (dfp) en las bandas 37,5-40 GHZ para el servicio fijo por satélite
CCP.II/RES. 3 (I-03)	Temario, sede y fecha de la II reunión
CCP.II/RES. 4 (I-03)	Organización y términos de referencia para el CCP.II
CCP.II/RES. 5 (I-03)	Seminarios conjuntos de la AHCJET y la CITEL sobre acceso inalámbrico de banda ancha
CCP.II/RES. 6 (I-03)	Designación de un relator para seguir el proceso coordinado por UIT-R para el desarrollo de un informe sobre la distribución del espectro para el servicio fijo
CCP.II/RES. 7 (II-03)	Estructura del grupo de trabajo para la preparación de la CITEL para las conferencias regionales y mundiales de radiocomunicaciones en preparación para la CMR-07
CCP.II/RES. 8 (II-03)	Calendario propuesto para los preparativos de la CITEL para la CMR-07
CCP.II/RES. 9 (II-03)	Temario, lugar y fecha de la III reunión
CCP.II/RES.10 (II-03)	Uso de estaciones terrenas abordo de barcos (ESV)
CCP.II/RES. 11 (II-03)	Conveniencia y oportunidad de llevar a cabo el plan de acción de la cumbre de las Américas recomendando una norma hemisférica común para la radiodifusión de televisión terrenal digital en las Américas
CCP.II/RES. 12 (II-03)	Publicación de los resultados del seminario conjunto sobre acceso inalámbrico de banda ancha
CCP.II/RES. 13 (II-03)	Manual de estudio de casos de acceso a banda ancha

RECOMENDACIONES

CCP.II/REC. 1 (I-03)	Creación de sitios web interactivos en las administraciones de la citel
CCP.II/REC.2 (II-03)	Armonización de las licencias para redes del servicio satelital para GMPCS
CCP.II/REC.3 (II-03)	Firma del convenio sobre el Permiso Internacional de Radioaficionado y su Protocolo de Modificaciones
CCP.II/REC. 4 (II-03)	Aplicaciones inalámbricas de banda ancha en el servicio fijo en la banda de frecuencias de 57 - 64 GHz
CCP.II/REC 5 (II-03)	Directrices para la coordinación del otorgamiento de licencias de zona de sistemas inalámbricos fijos que funcionan en países vecinos
CCP.II/REC. 6 (II-03)	Directrices para la implementación de reglamentos nacionales que faciliten el despliegue de servicios satelitales, en particular los servicios de banda ancha, en las Américas

DECISIONES

CCP.II/DEC.1 (I-03)	Sin título
CCP.II/DEC.2 (I-03)	Sin título
CCP.II/DEC.3 (I-03)	Sin título
CCP.II/DEC.4 (I-03)	Sin título

CCP.II/DEC.5 (I-03)	Sin título
CCP.II/DEC.6 (II-03)	Sin título
CCP.II/DEC.7 (II-03)	Sin título
CCP.II/DEC.8 (II-03)	Sin título
CCP.II/DEC.9 (II-03)	Sin título